

Incremento de la desigualdad en México en contextos de COVID

19. Caso de San Miguel Coatlán, Oaxaca

Increase in inequality in Mexico in the context of COVID 19. Case of San Miguel Coatlán, Oaxaca

Dra. Gladys Karina Sánchez Juárez¹ Lic. Elisa Jarquin Pacheco²

Resumen

El desarrollo en México como en otros países se enmarca por procesos de transformación económica en el mundo, por ende, el desarrollo en contextos rurales da cuenta de diferentes momentos históricos, mismos que pasaron del intento de modernizar el campo a los dogmas neoliberales, lo cual dejó consecuencias en las familias rurales, principalmente del sur de México, ya que el proceso neoliberal consistió principalmente en disminuir los apoyos y subsidios, lo cual provocó crisis económica y social en las familias campesinas, por ende se profundizó la desigualdad en las zonas rurales lejos de impulsar su desarrollo económico. Por tanto, el propósito de este trabajo es reflexionar sobre la profundización de la desigualdad en una comunidad rural del estado de Oaxaca, para ello se analizan los retos y dificultades en materia de salud y educación que enfrenta la población del municipio de San Miguel Coatlán, Oaxaca, en el contexto de la pandemia de COVID-19. La investigación empírica se realizó in situ, a través de entrevistas realizadas a las autoridades municipales y a madres de familia que viven en la cabecera municipal.

Palabras clave: *Desarrollo, desigualdad, COVID-19, Oaxaca.*

Abstract

Development in Mexico as in other countries is framed by processes of economic transformation in the world, therefore, development in rural contexts accounts for different historical moments, which went from the attempt to modernize neoliberalism, which left consequences in the rural families, mainly from the south of Mexico, because with the decrease in support and subsidies, a backwardness was caused in the Mexican countryside, which caused economic and social crisis in peasant families, thus deepening inequality in rural areas far from boost their economic development. Therefore, the purpose of this work is to reflect on the deepening of inequality in a rural community in the state of Oaxaca, for this, the challenges and difficulties in health and education faced by the population of the municipality of San Miguel Coatlán are analyzed. Oaxaca, in the context of the COVID-19 pandemic. The empirical research was carried out in situ, through interviews with municipal authorities and mothers of families living in the municipal seat.

Keywords: *Development, inequality, COVID-19, Oaxaca.*

Códigos JEL: R0, D6, I1, I2.

¹Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, glakasj@hotmail.com, ORCID: 0000-0001-9339-3461

²Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, elijp974@gmail.com, ORCID: 0000-0002-6413-6690

Introducción

El objetivo de la presente investigación es analizar la profundización de la desigualdad en una localidad rural del estado de Oaxaca para reflexionar sobre las dificultades que enfrentan las personas que viven en contextos rurales, en medio de un Artículo Recibido: 15 de Junio de 2021
entidades federativas que se caracterizan por el rezago educ Artículo Aceptado: 01 de Octubre de 2021
salud de calidad.

Para realizar el análisis de la investigación, se parte de entender la dinámica del desarrollo en México y la situación de desigualdad existente, lo cual nos permite analizar el proceso que se vive en contextos locales como lo es el municipio de San Miguel Coatlán que se ubica en la sierra sur del estado de Oaxaca.

Por tanto, la metodología del análisis recurre a las categorías de desarrollo y desigualdad, acotado a dos ámbitos básicos el de salud y educación; lo cual se confronta con la realidad concreta, para ello, se realizaron entrevistas in situ a las autoridades municipales de San Miguel Coatlán, debido a que son las autoridades quienes tienen más información sobre el desarrollo de la pandemia en su municipio, se encargan de implementar las medidas sanitarias necesarias, definen sanciones si así lo decide la población, apoyan a la población que se reporta enferma por la pandemia y pueden llegar a negociar con los docentes para favorecer la educación.

También se realizaron entrevistas a cuatro madres de familia de la cabecera municipal, quienes sólo se eligieron en función del acceso a ellas porque la pandemia no permite trasladarse en las diversas localidades del municipio, además de que la población no quiere arriesgarse a recibir personas que van de otros lugares diferentes a su municipio. De tal forma, que tanto el mínimo de entrevistas como el centrarse en la cabecera municipal se debe sobre todo al contexto actual de pandemia.

Las entrevistas que se realizaron fueron abiertas semiestructuradas, con la intención de conocer las acciones de la autoridad municipal en la pandemia de COVID-19 y la forma en que tomaron las decisiones, debido a que es un pueblo que se rige por usos y costumbres. Con las madres de familia la intención fue conocer las dinámicas que siguieron para que sus hijos continuaran la educación escolar, la forma en que apoyaron a sus hijos y su percepción sobre los docentes responsables de la enseñanza básica en el municipio.

En el primer apartado se realiza un breve análisis de los procesos que ha seguido el desarrollo en México, el cual se identifica por las corrientes políticas que prevalecen en el mundo, por lo cual los planes de desarrollo siguieron líneas específicas que se observan de forma concreta en zonas rurales, de tal forma, se pasó de un proceso de intentar modernizar el campo desde la década de los sesenta hasta los ochentas cuando comenzó a entenderse la modernización como apertura comercial, competitividad, eficiencia, una amplia liberalización y desmantelamiento de las instituciones estatales, con ello se profundizó el neoliberalismo en un contexto de integración económica global. Estas líneas político ideológicas aseguraban que se alcanzaría un óptimo desarrollo económico para el país; sin embargo, para el sector rural la consecuencia fue crisis económica y social para las familias, asimismo la profundización de la desigualdad.

En el segundo apartado del texto, se comenta la desigualdad que se observa en México, también en particular en Oaxaca, por lo que los datos arrojan que existe además mayor desigualdad en las localidades rurales, especialmente en el sur de México. Pues, por una parte, los millonarios en México incrementaron sus riquezas en el sector de telecomunicaciones y minería, ambos sectores concesionados por el Estado, en contraparte la población en condiciones de pobreza aumentó. Por tanto, se evidencia que el modelo de desarrollo centrado en la competitividad, el mercado y el despojo de territorios tiene incidencia en la limitación de oportunidades para la población rural, a

pesar de que en los territorios rurales es dónde se encuentran los recursos naturales. En este sentido, los efectos negativos derivados de los modelos de desarrollo permiten analizar los retos que enfrenta la sociedad rural ante una pandemia de carácter global.

Lo anterior facilita reflexionar sobre la situación del municipio de San Miguel Coatlán, que se localiza en la sierra sur del estado de Oaxaca, ya que viven diversas dificultades para superar sus carencias en servicios básicos como el de salud, educación y comunicación; pese a ello, la población local tomó sus medidas sanitarias pertinentes, buscó estrategias para superar las carencias de comunicación que les permitiera continuar con los procesos de educación escolar de sus hijos, asimismo en la medida de lo posible buscaron la colaboración del personal docente. Finalmente, con este análisis reflexionamos acerca de la brecha de desigualdad en contextos rurales que se profundizó con la pandemia de COVID-19, razón por la cual enfrentan mayores riesgos en caso de contagiarse y el rezago educativo aumentó.

1. Desarrollo rural en Oaxaca: evidencia de las desigualdades en pandemia

El desarrollo en México en términos conceptuales tiene implicaciones políticas, debido a que éste guía el plan nacional de desarrollo que enseguida aterriza en el diseño y operación de políticas públicas. Así de manera sintética, podemos identificar algunas etapas históricas de éste en nuestro país.

En la década de los años cincuenta el modelo de desarrollo prevaleciente fue el de la modernización, influenciado por planteamientos de Rostow (1960) quien además de definir el desarrollo en etapas define la industria automotriz como motor principal del desarrollo económico; en la década de los sesenta el desarrollo en América Latina retomó el enfoque de la teoría de la dependencia, centrando el móvil de crecimiento en la producción agropecuaria y los mercados internos; en la década de los setenta inició el periodo del liberalismo económico, cuya base fundamental fue la apertura comercial; a partir de la década de los ochenta se actualizó o profundizó el liberalismo global convirtiéndose en lo que conocemos como neoliberalismo (Long, 2007).

A partir de los años ochenta del siglo XX, las ideas de modernización, dependencia y liberalismo se profundizaron y combinaron para convertirse en la base del neoliberalismo porque permanecieron los rasgos de modernizar a través de los instrumentos tecnológicos para lograr un desarrollo económico (Sánchez, 2017); sin embargo, en México no se logró implementar la tecnología para generar productos procesados, sólo aumentó el nivel de exportaciones de productos primarios hacia países altamente desarrollados, por lo cual, se intentó modernizar el sector agrícola, dejaron de regularse los mercados internacionales por la liberalización comercial con el planteamiento de que una amplia competencia de mercado permitiría la posibilidad de ampliar la gama de selección de los ciudadanos consumidores, además al Estado se le asignó un papel secundario con un carácter casi puramente administrativo (Friedman & Friedman, 1980).

Durante el siglo XXI las políticas neoliberales se profundizaron en un contexto de economía mundial ampliamente interconectada, por tanto en la actualidad no se puede hacer referencia a un contexto local, sin tomar en cuenta lo que sucede en el plano global porque el proceso de globalización refiere cambios tecnológicos, cambios en las estructuras de poder que se centraron en organismos internacionales, en América Latina la liberación de mercados de productos agrícolas fue un rasgo característico de este proceso.

En particular, en México en materia de política de apoyo al campo, entre 1934 y 1940 se creó el ejido para cumplir con las expectativas de reproducción de capital que el Estado generó; sin embargo, sólo se provocó contradicciones porque no se logró implementar la tecnología en el campo, en cambio se instauró un proceso de dependencia del sector rural.

Después entre 1940 y hasta 1960 el Estado trató de subsanar las condiciones económicas de los campesinos y luego impulsar los objetivos capitalistas mediante el apoyo para lograr los cambios de

tecnologías que supondrían el uso eficiente del suelo, asistencia técnica y financiamiento dirigido al campo para impulsar la producción interna (De la Peña & Morales, 1989).

En ese periodo, las grandes unidades de producción fueron ampliamente favorecidas con los estímulos y apoyos económicos para volver más eficientes sus unidades productivas (De la Peña & Morales, 1989).

Con este proceso se generó el rezago en el campo, puesto que, sólo se impulsaron los estímulos dirigidos al campo, pero sin eficiencia en el impulso de los esquemas tecnológicos que se pretendían utilizar para volver eficiente el uso del suelo, además de que los nuevos esquemas de tipo de propiedad de la tierra estaban casi totalmente fuera del mercado.

Mientras el Estado ofrecía cierto proteccionismo para el sector rural, se dieron transformaciones en el campo mexicano, tanto en propiedades que pertenecían a campesinos minifundistas como en grandes explotaciones, debido a que los monocultivos como la caña de azúcar y el café seguían dando ciertos frutos económicos a través de las exportaciones, a pesar de que se impulsaron desde la colonia y tomaron fuerza en la época porfiriana.

A partir de 1970 el campo entró en procesos de profundas crisis, siguió la política de considerar al ejido como la vía colectiva para mantener la reproducción del capital en el medio rural, porque la modernización del campo se pensó por medio de la colectivización o el cooperativismo, ya que al tiempo que buscaban formas de desarrollar el sector también mantenían los pactos sociales (Robles & Moguel, 1990).

A partir de 1982, la política social se centró en el combate a la pobreza y disminuyó el apoyo al campo mexicano por medio de una política de liberalización, debido a que dejó de haber intervención del Estado en los procesos productivos del sector, hubo liberación de precios internos, apertura comercial externa, privatización de empresas estatales, en general el Estado dejó de ser regulador, motor del desarrollo económico del país, todo ello concluyó además con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y con la modificación al artículo 27 constitucional en el que liberaba la tierra a la circulación del mercado, también se eliminó el carácter inembargable de la propiedad campesina ejidal y comunal (Calva, 1996).

Es decir, en este periodo se transformó el campo mexicano porque después de que los campesinos generaron dependencia del Estado, todo ese proceso se dismanteló para concluirlo en 1994, así que el modelo neoliberal se centró en dos estrategias principales, éstas fueron la apertura comercial externa y reducción de las funciones del Estado en el desarrollo económico y social del país, por supuesto todo acompañado de una eliminación de subsidios al campo (Calva, 1996).

Por tanto, desde la década de 1990 y hasta el 2018, la política neoliberal fue absolutamente avasallante para las familias del sector agropecuario, entre las más afectadas fueron las campesinas, incluso fue el periodo del éxodo de la población rural porque además mientras se firmaba un tratado comercial que aparentemente exigía no subsidiar, en ese mismo periodo Estados Unidos y Canadá subsidiaron como nunca el campo de sus países.

En lo que va del siglo XXI las cadenas productivas se destruyeron al grado de caer en la ruina, se concentró la política en importar granos básicos, hubo un dismantelamiento total de la institucionalidad agropecuaria (Márquez, 2018). Por otra parte, el sistema financiero cobró fuerza para dominar la economía, la sociedad y la política. Asimismo, las empresas transnacionales o multinacionales ampliaron sus cadenas de valor por todo el mundo, lo que generó un crecimiento de los corporativos que cobró importancia para ampliar los derechos empresariales incluso por sobre las instituciones públicas y la propia población, todo ello a partir de los tratados de libre comercio como instrumentos jurídicos para formalizar las facilidades a las empresas transnacionales (Déniz, 2018).

De tal forma que hasta el año 2018 las políticas neoliberales provocaron la ruina del campo, lo que generó la crisis económica y social de las familias campesinas y más aún en el sur de México en dónde la agricultura campesina es de ínfimas extensiones de tierra. Esta situación finalmente es

de las razones por las que se profundizó la desigualdad en las zonas rurales, entre ellas se observa al estado de Oaxaca en dónde treinta por ciento de su población vive en localidades rurales.

2. Desigualdad en Oaxaca con un marco de pandemia global

Para el trabajo que se expone se recurrió a reflexionar en torno a la desigualdad existente en las zonas rurales del sur de México, ya que si bien, la desigualdad la analizan principalmente a partir de la distribución del ingreso, para este trabajo el interés es reflexionar en torno a la desigualdad que existe a partir de la implementación de un modelo de desarrollo centrado en la competitividad, el mercado y en los últimos veinte años incluso en el despojo de territorios en zonas rurales, todo lo cual incide en la limitación de oportunidades para la población rural, a pesar de que en general en las localidades rurales es dónde se concentran los recursos naturales.

Por otra parte, también el rubro educativo es de los más importantes en la reflexión de la desigualdad, mismo que con la pandemia se hizo mucho más evidente por el hecho de que la educación se planteó a través de recursos tecnológicos que no toda la sociedad tiene acceso, en particular en las zonas rurales.

Adicionalmente en las zonas rurales la falta de accesos a la comunicación tanto en caminos como en tecnología dejó en evidencia la gran desigualdad que nos ha dejado el proceso de globalización, pues mientras en algunas zonas urbanas el internet es de mayor acceso, en una mayoría de localidades rurales de México no existe comunicación de esa naturaleza, además de tener caminos sumamente accidentados que también limitan la comunicación.

Hasta el año 2012, México ocupaba el lugar 87 de 117 con más desigualdad, en los cuáles el orden es de menor a mayor, se encuentra dentro del 25% de países con mayor desigualdad (Esquivel, 2015). En ese mismo sentido, la concentración de la riqueza es totalmente dispar, ya que 10% de la población más rica de México concentra 64.4% de la riqueza total del país (Esquivel, 2015).

La situación anterior se explica principalmente por el incremento tan elevado de las riquezas de los cuatro multimillonarios de México, quienes incrementaron sus riquezas entre 1990 y 2010, con telefonía, minería y televisión, los tres rubros fueron concesionados por el Estado, por tanto, esas concesiones son un punto en común de los cuatro millonarios del país.

Por otra parte, ese incremento se atribuye al funcionamiento oligopólico en el caso de las telecomunicaciones, la extracción irracional y acelerada en el caso de la minería, lo cual según la OCDE fue en detrimento de los consumidores ciudadanos mexicanos (Esquivel, 2015).

En ese mismo sentido, en materia educativa, de acuerdo con el informe sobre desigualdad de Oxfam en el año 2015, 48% de escuelas públicas carecen de drenaje, 31% carecen de agua potable, 12.8% no cuenta con sanitarios, 11.2% no tiene acceso a energía eléctrica, en 61.2% de estas escuelas sus alumnos no cuentan con un equipo de cómputo y 80% de los estudiantes no tiene acceso a internet, al mismo tiempo en el año 2018 se sigue observando la carencia en infraestructura dentro del sector educativo de acuerdo con un informe elaborado por El Colegio de México (Esquivel, 2015, p. 34; El Colmex, 2018)

En el caso concreto del estado de Oaxaca existe una carencia importante de derechos sociales, salud, educación y servicios básicos, por lo que hasta el año 2016 existían ocho programas de combate a la pobreza (Torres, 2016); sin embargo, estos apoyos lo que hacían era pulverizar el presupuesto porque las transferencias se otorgaban en diferentes oficinas con una serie de trámites.

Por otra parte, en Oaxaca durante los últimos veinte años se implementó el modelo de desarrollo que prevalecía fundamentado en una economía extractiva y sin participación de la población local (Torres, 2016).

Con base en todo lo anterior, se considera que los modelos de desarrollo son la causa de la desigualdad que aumentó y se profundizó en las localidades rurales, pues en ellas vive población que no tuvo oportunidad de integrarse a procesos laborales en las industrias, o bien, sus procesos productivos del campo son en pequeñas escalas, por lo que tampoco cumplieron con las exigencias de competitividad de un mundo global. Por otro lado, de acuerdo con los datos expuestos, la tecnología que pregona el proceso de globalización, si bien existe, no es de acceso para toda la sociedad, en particular para núcleos sociales rurales.

3. San Miguel Coatlán, Oaxaca, una localidad rural en pandemia global

A partir de la pandemia del COVID-19 que actualmente enfrentamos, observamos grandes cambios en la sociedad, esto en zonas tanto urbanas como rurales, ya que estamos ante nuevas formas para relacionarnos y de vivir, en tanto, la salud se vulneró de forma acelerada y para la población estudiantil significó un gran cambio en sus procesos de enseñanza, debido al uso de los medios tecnológicos para continuar con su educación formal.

Con los efectos de la pandemia en los dos servicios básicos, de salud y educación, se presentó la absoluta pertinencia de analizar las desigualdades sociales y económicas existentes en diversos espacios locales, pues nuevamente se evidencia el impacto de una situación global en espacios locales.

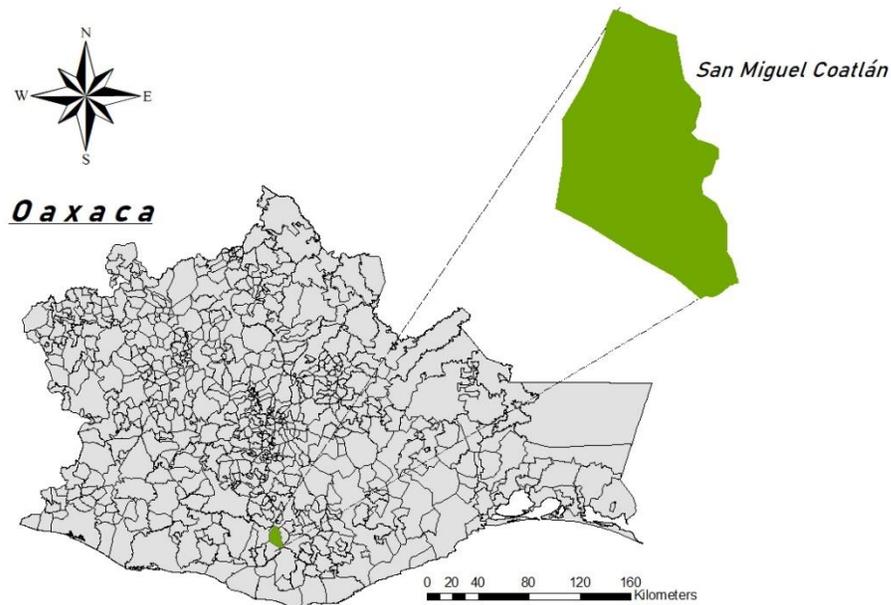
En México, el sur del país es una de las regiones con desigualdades históricas, más aún cuando se trata de localidades rurales, ya que se refleja de forma muy evidente la situación de pobreza y desigualdad en su población. Por esta razón, en este trabajo exponemos el caso del estado de Oaxaca, mismo que se integra por 570 municipios, de los cuales 417 de ellos tienen un régimen político denominado de Sistemas Normativos Internos, también conocido como usos y costumbres (IEEPCO, 2018). Esto último es un rasgo importante porque sus formas de tomar decisiones tienen características particulares porque sus asambleas comunitarias son su máxima autoridad y a través de esta también eligen a sus autoridades.

El municipio en el que nos centramos es San Miguel Coatlán, debido a que también se presentaron casos de contagio de COVID-19, por tanto, igual que otras localidades orilló a su población a establecer cambios en su vida cotidiana para tratar de superar la pandemia.

Este municipio pertenece administrativamente al distrito de Miahuatlán de Porfirio Díaz y es parte de la región Sierra Sur (en la figura 1 se presenta un mapa de ubicación). Se localiza a 129.9 km de distancia de la ciudad de Oaxaca de Juárez, aproximadamente a tres horas de distancia en tiempo. La población total de este municipio es de 3,184 personas, de las cuales 45.8% son hombres y el 54.2% son mujeres (INEGI, 2020a).

De acuerdo con la encuesta intercensal 2015, el porcentaje de población que se consideraba indígena era de 77.2%; la lengua indígena que se habla en este municipio es el zapoteco. El plan municipal de desarrollo 2020-2022 de este municipio indica que la población hablante de zapoteco se concentra en una sola localidad denominada el Progreso (Plan Municipal de Desarrollo, 2020, p.34) Asimismo se menciona que a pesar de que la población hablante de zapoteco es muy reducida, se consideran un pueblo zapoteco porque conserva tradiciones y costumbres zapotecas.

Figura 1.
Ubicación de
San Miguel
Coatlán en el
estado de
Oaxaca.



El régimen político de este municipio es por Sistemas Normativos Internos; es decir, su máxima autoridad es su asamblea comunitaria que se integra por mujeres y hombres ciudadanos del municipio.

La población económicamente activa era de 677 personas, de ellas 49.78% se dedica al sector primario, 26.44% se dedica al sector secundario, 4.4% de la población se dedica al comercio, 16.40% se dedica al sector de los servicios y 3.25% de la población no está especificado (Encuesta intercensal 2015a).

Los datos estadísticos se pueden comprobar a través de lo que se observa en las actividades económicas que se desarrollan en San Miguel Coatlán porque la agricultura destaca principalmente con la siembra de granos básicos como maíz, frijol y calabaza, también producción de hortalizas y árboles frutales.

Respecto a sus indicadores relacionados con acceso a servicios de salud, 88.1% de su población está afiliada a servicios de salud, de este grupo 97% es derechohabiente en el seguro popular, 1.8% son derechohabientes en el IMSS, mientras que 0.6% es derechohabiente en el ISSSTE y 0.4% es derechohabiente en PEMEX, SDN o SM (INEGI, 2020b).

En este municipio, en específico en la cabecera municipal cuentan con una unidad de salud, tienen los servicios básicos, un doctor y una enfermera, quienes disminuyeron sus días laborales de servicio por la pandemia, ante ello ahora atiende un pasante de medicina quién permanece más tiempo en la comunidad. También cuentan con una ambulancia que se utiliza para los traslados de emergencia al municipio de Miahuatlán que es la cabecera distrital.

La mayoría de los servicios de salud que se ofrecen derivan del programa Seguro Popular (Plan municipal de desarrollo, 2020), en ese sentido, la autoridad municipal mencionó que en la unidad se brindan los servicios básicos, excepto partos porque éstos se atienden en Miahuatlán.

No cuentan con medicamentos suficientes, el personal encargado son un doctor, una enfermera y una pasante, tienen una sala de espera, dos habitaciones para los pacientes, 3 sanitarios y una bodega (toda la construcción es de concreto); en las localidades o rancherías la infraestructura de salud sólo consta de una habitación de materiales sencillos, en general tanto el personal médico como los medicamentos son muy escasos (Plan municipal de desarrollo, 2020, p.41).

Respecto al tema educativo, en San Miguel la población alfabeta de 25 años y más representa 72.3% de la población total del municipio (INEGI, 2020c), el grado promedio de escolaridad es de 4.7, este último dato según la encuesta intercensal 2015.

En el municipio existen 32 escuelas, de las cuales 11 son de educación preescolar, 15 son de educación básica, 5 secundarias y un plantel del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO), en la cabecera se localiza una escuela preescolar, una primaria, una secundaria y el plantel del IEBO (Plan municipal de desarrollo, 2020, p.45).

Las instalaciones y la infraestructura de las escuelas son sumamente básicas, constantemente tienen carencia de material didáctico, también ausencias de algunos profesores en días laborales. La distancia de la casa a la escuela de algunos niños y jóvenes es considerable, por tanto, su acceso también se complica en épocas normales. Aquellas localidades que tienen maestros por parte del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) también se enfrentan a las limitaciones de profesores que no cuentan con la preparación para la enseñanza porque no tienen la formación que se requiere (Plan municipal de desarrollo, 2020, p.46).

Del total de la población infantil, 97.8% de edad entre 6 y 11 años asiste a la escuela, quienes se quedaron en casa por las adecuaciones que hicieron con los profesores para las nuevas formas de enseñanza, por ejemplo, con el uso del celular como la única forma de interactuar con sus profesores.

En este sentido, en el municipio la población que cuenta con equipos tecnológicos para adaptarse a la enseñanza virtual es muy reducida, ya que de acuerdo con los datos socioeconómicos de las 864 viviendas particulares habitadas, sólo 5.8% disponen de una computadora, 80.4% disponen de un teléfono celular (INEGI, 2020d); si bien, cuentan con un teléfono móvil no todos pueden conectarse a internet porque sólo 12.9 % disponen de internet a través de su móvil, es decir, no tienen conexión de otro tipo de red para el acceso a internet.

Con los datos anteriores se puede confirmar como se mencionó antes, respecto a que el proceso de globalización, si bien, dinamizó de forma acelerada el avance de la tecnología en materia de comunicación, ésta es de acceso muy desigual, debido a que en muchas localidades rurales no pueden acceder a los recursos tecnológicos, por ejemplo, en el municipio de estudio sólo 12.9% de la población total accede a la conexión de internet. Por tanto, la educación escolar que se fundamenta en el uso de tecnología resulta poco real en municipios como San Miguel.

Ahora bien, las limitaciones de acceder a un dispositivo tecnológico están vinculadas al poder adquisitivo de la población, que para el caso del municipio de San Miguel 34.42% reciben hasta 1 salario mínimo, mientras que 17.58% recibe de 1 a 2 salarios mínimos, 26.44% recibe más de dos salarios mínimos y 21.57% no está especificado (INEGI, 2015b). Es decir, al sumar a la población que recibe hasta 2 salarios mínimos se trata de 52% de personas que tiene pocas probabilidades de dirigir su gasto para la adquisición de un dispositivo tecnológico, lo cual es una condición también que amplía la brecha de desigualdad en el acceso a la tecnología.

Estas condiciones son la pauta para que las autoridades locales procuren buscar estrategias que permitan que los estudiantes puedan acceder a la tecnología, al menos parcialmente, por lo que, en la cabecera municipal tienen instalado un pequeño centro de cómputo, sin embargo; no es suficiente para hacer frente a las nuevas necesidades que presenta hoy la educación y la enseñanza virtual, además la señal de internet está a merced del clima porque los vientos fuertes limitan la eficiencia en conexión y en el funcionamiento óptimo de la telefonía.

Con el contexto socioeconómico que se describió del municipio de San Miguel Coatlán la población enfrentó la pandemia global, en este caso representó un reto de gran calado tanto para la población como para sus autoridades quienes iniciaron su periodo presidencial en el mes de enero del año 2020; así a dos meses de iniciar sus actividades como autoridades municipales, buscaron las formas mínimas para hacer frente a la emergencia sanitaria. En este sentido, expresaron que todas las medidas que tomaron en el municipio se decidieron en su cabildo municipal; sin embargo,

las decisiones se consultaron con su población en general porque de lo contrario cualquier medida que pudieran tomar no se llevaría a cabo, por no tener la aceptación de la ciudadanía.

En el municipio de estudio del estado de Oaxaca, constatamos que en el caso de diversas localidades rurales, existen grandes rezagos en infraestructura de salud y educación, los servicios en general son insuficientes, adicionalmente al ser zonas rurales, los ingresos económicos de la población son sumamente reducidos, por tanto es muy complicado que puedan atender emergencias de salud cómo la que representa un contagio de COVID-19, al tiempo que también están limitados para adquirir bienes tecnológicos que les permitan desarrollar las actividades en la educación virtual de sus hijos.

Debido a los rezagos existentes, el análisis resulta pertinente en los dos ámbitos de salud y educación, puesto que, partimos de que estos rezagos son consecuencia de los modelos de desarrollo centrados en procesos de industrialización, modernización, liberalización comercial y reducción importante de las funciones sociales del Estado por las exigencias que plantearon los paradigmas de globalización neoliberal. Lo último abonó a profundizar las desigualdades precisamente en salud y educación.

4. Servicios de salud en condiciones de desigualdad

Si bien, el análisis se basa en evidenciar las desigualdades, éste cobra importancia toda vez que los estudios de desigualdad sólo se acotan a identificar el nivel de ingreso económico como principal condición y las dimensiones sociales son poco exploradas, en gran medida porque la fundamentación de los análisis es de carácter exclusivamente estadístico, en tanto, el análisis que se expone aquí contiene información empírica de un municipio de la Sierra Sur del estado de Oaxaca, por lo que enseguida se expone la dinámica concreta que siguió la población de San Miguel Coatlán ante la pandemia de COVID-19, tanto en las medidas sanitarias, las estrategias de salud a las que recurrieron y la forma como continuaron con la educación escolar de sus hijos.

Respecto a las condiciones de salud, en San Miguel Coatlán tomaron algunas medidas sanitarias de prevención, puesto que, en general reconocen las carencias de servicios de salud que tienen, por ello tomaron medidas, las que siempre fueron aprobadas por la población para asegurar que se llevarían a cabo, de tal forma en el inicio de la pandemia en los meses de abril a junio del año 2020 instalaron un filtro sanitario que estuvo a cargo de la policía municipal, solicitaron el uso de cubrebocas, informaron a la población sobre las medidas de prevención del contagio a través de perifoneo constante, suspendieron reuniones, fiestas, incluso asambleas comunitarias.

Los vendedores foráneos que son muy comunes debían reportarse en el filtro sanitario, portar cubrebocas, acercarse al palacio municipal y solicitar permiso para vender sus productos porque se prohibió su instalación en la plaza central para evitar la aglomeración de gente, sólo podían ofrecer sus productos recorriendo las calles con las medidas necesarias; tiempo después, estos vendedores pasaban vendiendo directamente sus productos.

Se impidió el paso a las personas ajenas al municipio, sólo se permitió la entrada a quienes son originarios de este pueblo que radicaban en otro lugar con el requisito de presentar una constancia médica que especificara que no presentaban infección de COVID-19.

Se suspendió el transporte público colectivo que se realiza en taxis y camionetas durante aproximadamente 15 días, sólo se trasladaron en autos particulares, ésta fue una situación que afectó mucho a la población, por lo que presionaron a la autoridad municipal para se permitiera la reactivación del servicio de transporte público, derivado de esas presiones reactivaron el servicio con algunas restricciones como la disminución de la circulación de unidades en servicio, se modificaron los horarios del servicio, reduciendo la jornada de seis de la mañana a cuatro de la tarde, establecieron la obligación de usar cubrebocas, además se prohibió trasladar personas que no viven en el municipio y asignaron multas en caso de incumplir ésta última norma.

Por otra parte, en algún momento la población exigió transparencia a la autoridad municipal porque surgió el rumor de que estaban por fumigar el pueblo, ante ello las personas tuvieron temor porque no estaban de acuerdo en esos procedimientos, incluso amenazaron a las autoridades en caso de que el rumor resultara ser una información verídica, así que también fue necesario cuidar la forma de informar a la población en general.

Por tanto, el reto para las autoridades municipales en estos contextos de pandemia es permanente porque las decisiones que se toman deben estar de acuerdo con la visión o cultura de la población, tomando en consideración que no podían consultar a través de sus acostumbradas asambleas porque no se podían hacer reuniones.

De esta forma, sin duda las medidas de prevención representaron un gran reto para la sociedad en general, por supuesto en las localidades rurales como San Miguel, no son la excepción porque si bien, se tomaron medidas de aislamiento también es cierto que éstas establecen las más adecuadas a su realidad, en función de sus contextos, además de considerar que son decisiones que si bien, ejerce la autoridad, sólo se pueden establecer con el consenso de su asamblea comunitaria, por lo que tanto las medidas que definen cómo las estrategias que encuentran se realizan en forma colectiva.

También son comunidades que están conscientes de las grandes carencias que existen en sus unidades médicas; por tanto, también tratan de encontrar los equilibrios entre realizar sus actividades esenciales y cuidar su salud, por otra parte, este municipio en particular no consideró la necesidad de cerrar sus accesos durante un periodo largo porque no es un lugar turístico y en realidad igual que muchas otras localidades rurales, no existen personas ajenas a la localidad que tengan interés o intención de realizar visitas. Éste último análisis incluso está presente en la propia población, puesto que, la autoridad municipal comentó que habitualmente no tienen visitantes ajenos a la localidad.

Asimismo, en general las personas de otras localidades que llegan al municipio son casi exclusivamente vendedores de diversos productos, mismos que van de localidad en localidad y les exigen que cuiden sus medidas de prevención, con lo cual han superado los riesgos de contagio.

Si bien, las medidas que tomaron en el inicio de la pandemia fueron drásticas, por ello los habitantes del municipio se resistieron inicialmente a cumplir con las medidas de prevención, por ejemplo, no querían usar cubrebocas. No obstante, a partir del mes de enero del año 2021 comenzó a circular la información sobre personas que tenían síntomas de contagio COVID-19, incluso sucedió la muerte de dos adultos mayores con sospecha de contagio, hechos que contribuyeron a que la población tomara mayores cuidados.

De acuerdo con la información oficial, al 6 de febrero del 2021 en el municipio se registraron cuatro casos confirmados y un sospechoso (COVID-19 en México-Mapa Municipal, 2021); sin embargo, la autoridad municipal mencionó que sólo tienen dos casos aislados y otros en recuperación porque comentaron que no tienen un control de los casos confirmados o con síntomas, ya que las personas no se reportan con ellos para avisarles acerca de la presentación de síntomas en sus familias, de tal forma, la información les llega a través de terceros, con lo que para esta misma fecha estimaron que había aproximadamente 30 personas con síntomas.

Al respecto, la autoridad municipal comentó que las personas que padecen síntomas desconfían de acudir a una clínica o a los hospitales para atenderse porque se difundieron rumores acerca de que en los hospitales del IMSS que atienden a pacientes con COVID-19 no los atienden correctamente y los dejan morir, por ello, algunas personas, aunque son los menos, procuran un médico particular y la mayoría prefiere recurrir a la medicina tradicional con el consumo de hierbas medicinales o medicamentos alternativos.

Las autoridades del municipio expresaron que sólo cuando tienen conocimiento de las personas que presentan síntomas de COVID-19 les solicitan que se aíslen para evitar más contagios entre los

propios integrantes de la familia y les apoyan con un recurso mínimo económico para solventar en alguna medida el sustento familiar.

Sin embargo, de acuerdo con las entrevistas realizadas, comentan que fue muy evidente que después de las fiestas decembrinas se presentaron casos de contagio en el municipio, por tanto, a partir del año 2021 comenzaron a tomar las medidas de prevención con más seriedad.

Con la descripción de las medidas que tomaron en el municipio, se puede analizar que sus decisiones en principio son consensadas con su asamblea comunitaria, también que sus medidas responden a su realidad, incluso porque están claros que tienen carencias en servicios de salud, con lo cual, la permanencia de estas comunidades, en gran medida se debe a las estrategias colectivas que encuentran para hacer frente a una pandemia global o cualquier otra situación relacionada con la vulnerabilidad de la salud; a pesar de las brechas de desigualdad en las que viven al ser una zona rural de México.

5. Incremento de la desigualdad en materia educativa

En el municipio de San Miguel Coatlán también se presentaron retos en el ámbito educativo porque la enseñanza de todos los niveles escolares se procuró de forma virtual, posteriormente apoyados con televisión; no obstante, no todas las localidades rurales tienen acceso a recursos tecnológicos para desarrollar una enseñanza virtual. En este sentido, tanto los niños y jóvenes estudiantes como sus padres son quienes en realidad tratan de continuar con sus estudios con los mínimos recursos con los que cuentan.

Como se mencionó antes, en esta comunidad existen grupos multigrado, es decir un solo profesor atiende a niños de diferentes grados, en las localidades más alejadas por lo regular cuentan con profesores de CONAFE que en general es personal que no cuenta con la preparación necesaria de un docente porque se trata de jóvenes que se integran temporalmente para trabajar. Adicionalmente también de acuerdo con el censo y con la observación en campo, existen carencias de infraestructura en las escuelas del municipio.

Todo lo anterior son las condiciones que inciden en las dificultades que enfrenta la población para mantener la continuidad de la educación en tiempos de pandemia, además derivado de las medidas de aislamiento los profesores se alejaron de las escuelas, por tanto, el conjunto de niños que contaba con una educación básica con diversas carencias y limitantes, dejaron de tener acceso a estas mínimas condiciones.

Dentro de las estrategias que se encontraron para continuar con las clases fue el uso de computadoras y teléfonos móviles para intentar una educación virtual; sin embargo, a diferencia de las localidades urbanas en San Miguel no toda la población cuenta con los recursos tecnológicos como los *Smartphone*, el internet, computadora o incluso en algunos casos tampoco cuentan con un televisor.

Para conocer un poco más sobre la dinámica que desarrollaron en el ámbito educativo, se realizaron entrevistas a madres de familia que tienen hijos en educación básica, quienes relataron sus historias respecto a la forma cómo resolvieron la educación de las y los niños, así como las situaciones que enfrentan como madres de familia para apoyar a sus hijos en contexto de pandemia.

En el inicio de la pandemia los profesores se comunicaron con las familias para avisarles que las clases se iban a suspender durante dos meses por la indicación de tomar medidas de aislamiento; sin embargo, ya no hubo condiciones para abrir las escuelas durante todo el año 2020, por lo que se hizo real la principal problemática de las familias en el ámbito educativo, que algunas de ellas no contaban con un teléfono móvil con internet y dependían de quienes sí contaban con dicho instrumento

Cuando se instauró la educación virtual, la condicionante común que se observó fue el obstáculo de que algunas familias no cuentan con un teléfono móvil o una computadora para continuar con las actividades educativas de sus hijos, al tiempo que también se analizó la disposición de algunos profesores o profesoras para superar los obstáculos en contextos rurales, lo cual es un factor determinante precisamente por la falta de recursos tecnológicos.

Con el paso de los días, la comunicación con algunos profesores se comenzó a diluir al grado de cortar totalmente la misma, después encontraron la forma de trabajar durante dos meses a través de utilizar copias fotostáticas de las tareas que asignaba la profesora, ella era quien entregaba el documento a una integrante del comité de padres de familia, en este caso a la vocal del comité, quien se encargaba de distribuir las copias del documento a cada madre de familia. Posteriormente agilizaron la comunicación por medio de *WhatsApp*, por tanto, la profesora enviaba por esta vía las tareas y las madres de familia debían devolver las tareas realizadas por sus hijos por esta misma vía.

Una vez que algunos profesores recurrieron al uso del *Whatsapp* para comunicarse con las madres de familia, surgieron complicaciones para quienes no tienen acceso a un teléfono móvil y no tienen otra forma de comunicarse con la profesora para expresar comentarios o dudas. En este caso, la profesora optó por establecer comunicación con las pocas personas que si tienen acceso a la red social para enviar las tareas y ellas a su vez debían comunicarse directamente con quienes no cuentan con el dispositivo.

Por su parte, la profesora trató de facilitar la enseñanza enviando tareas sólo de dos materias por día, para ello asignaba actividades correspondientes a esas dos materias, posteriormente las madres de familia debían enviar las tareas para que las pudiera calificar el mismo día. Esta dinámica favoreció un poco a los y las niñas, por tanto, las madres de familia se sienten aliviadas al observar que con estas actividades sus hijos lograron aprender un poco. Al tiempo que la profesora explicaba los temas por medio de videos en dónde ella exponía y los enviaba por medio del teléfono móvil, en caso de que no se comprendieran los temas o las actividades a realizar, intentaba formas diferentes de explicar a través de otro video.

De cualquier forma, el recurso de los teléfonos móviles se volvió indispensable para recibir videos, llamadas, dudas y tareas que debían presentar los niños para asegurar que se comprendían los temas del plan educativo. No obstante, algunos profesores se deslindaron completamente del seguimiento de la enseñanza.

Algunos profesores retomaron el trabajo a través de fotocopias para entregar las tareas, una profesora llegó a trasladarse al municipio para recoger esas tareas y así poder evaluarlas. En otra experiencia, mandaba un día a la semana las tareas y el fin de semana pedía que entregaran las mismas, por lo que la propia profesora también externaba su deseo de poder regresar a la escuela por las complicaciones que les representa la enseñanza en estos contextos. Con el paso del tiempo algunos profesores sólo mandaban fotos con las indicaciones de lo que debían hacer los niños.

Otros aplicaron al menos un examen de forma presencial, aunque les representó más tiempo porque aplicaron el examen a cuatro niños cada hora. Es decir, familias, niños y profesores participaron en las estrategias, de tal forma que la colaboración de todos fue importante para superar o no las complicaciones al no contar con los servicios de internet o con un dispositivo que facilitara el acceso a redes sociales, o incluso la televisión que se integró después en la educación, tampoco solventó por completo la enseñanza porque en algunos casos no tienen un televisor o la señal de televisión abierta no llega a todas las localidades rurales.

En general, la percepción de las madres de familia es que el aprendizaje de sus hijos fue mínimo durante todo el año 2020, ya que todas las complicaciones de comunicación son un componente del proceso de aprendizaje, además de que las madres de familia se tienen que involucrar más en el proceso para buscar las formas de solucionar dudas de los niños y muchas veces no tienen el tiempo suficiente por las labores domésticas que realizan de forma cotidiana.

En algunos casos en dónde no se coordinaron con otras madres y en definitiva no tienen acceso a un teléfono móvil simplemente no pudieron obtener los temas y las tareas de sus hijos, por tanto, se acercaron a la profesora para exponer su problemática, quien les planteó la opción de adquirir una guía de estudio para todos, en particular para quienes no cuentan con un dispositivo móvil. En estos casos, la profesora accedió a ir a la escuela un día al mes para revisar los ejercicios de la guía, evaluar y solventar dudas. Aunque nuevamente esto depende del nivel de los riesgos sanitarios, así que derivado del número de contagios que aumentó en el municipio en el mes de enero del año 2021, la profesora canceló la asistencia mensual. Actualmente, algunos niños y niñas tratan de avanzar con la guía de estudio; sin embargo, les surgen dudas que no logran resolver y esperan que en algún momento puedan solventar esto.

Las familias que no cuentan con ningún tipo de dispositivo de acceso a redes sociales para comunicarse con los profesores son quienes más recientes la limitación de la enseñanza virtual, ya que adicionalmente también hubo profesores que no intentaron buscar soluciones para continuar con la enseñanza de quienes no tienen acceso a redes sociales. En estos casos, los profesores sólo enviaban las tareas o ejercicios que debían realizar los niños; sin embargo, no iban acompañados de explicación previa porque no podían comunicarse vía telefónica, por ello en estas situaciones las madres de familia consideran que esto sólo es una forma de cumplir para presentar evidencias de su trabajo docente.

Por su parte, algunos profesores sólo dan cuenta de cumplir parcialmente porque incluso los padres de familia solicitan que tomen referencia de aquéllos que buscan opciones diferentes, no obstante, obtienen negativas y la opción que ofrecen es acercar las tareas al municipio de Miahuatlán, debido a que éstos profesores no tienen disposición de presentarse en San Miguel Coatlán.

Por las experiencias que se analizaron, se concluye que la mayor complicación fue no contar con un teléfono móvil porque limitó la comunicación con los profesores y a pesar de que los padres reportaron esta carencia, algunos profesores no respondieron.

En cuanto a los y las niñas perciben que no aprenden lo que necesitan y sus padres sólo hacen lo que está a su alcance para poder ayudarles; sin embargo, no es suficiente para lograr el objetivo de aprendizaje completo. Con la expresión de los niños se analizó que también se confirma que estas problemáticas sin duda impactan directamente en su motivación porque no tienen una guía certera en su aprendizaje, esperando que en algún momento las y los profesores puedan regresar a la escuela, al menos de forma escalonada o esporádica.

No obstante, las familias buscaron soluciones, por lo que derivado de la gran limitación educativa que les representó el no contar con un dispositivo móvil, algunas estuvieron obligadas a adquirir un dispositivo de cualquier forma, ya que es la única vía por la que pueden obtener las tareas y devolver éstas para su evaluación.

De este modo, a través de la sistematización de las experiencias se confirma lo que se mencionó en otro apartado de este trabajo, respecto a que el proceso de globalización aceleró el avance tecnológico; no obstante, el acceso a los instrumentos de esta naturaleza es altamente desigual, al grado que en localidades como San Miguel existen familias que no tenían un teléfono móvil, una computadora o un televisor.

Asimismo, tanto por las condiciones de salud como por las de educación se concluye que algunas localidades rurales como San Miguel Coatlán, Oaxaca, enfrentan la pandemia en medio de un contexto de amplias brechas de desigualdad, razones por las cuáles en términos de salud enfrentan mayores riesgos en caso de contagiarse y en materia educativa el rezago se profundizará.

En ese sentido, en el año 2018 de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) el estado se posicionaba en el segundo lugar de las 32 entidades federativas en rezago educativo, un indicador en contextos normales sin pandemia; ante esto se reflexiona que con clases presenciales el rezago educativo era elevado y ahora con la

pandemia este rezago tiende a profundizarse debido a las condiciones de falta de acceso a diversos servicios y equipos tecnológicos que son indispensables para llevar a cabo la enseñanza virtual por la pandemia global.

Se confirmó que el estatus económico de los estudiantes incide en los niveles de aprendizaje porque su economía facilita o limita la posibilidad de adquirir un dispositivo tecnológico y en el caso de la población rural, su capacidad de ingresos económicos es sumamente limitada, por lo cual es también parte de las condiciones que se suma a la desigualdad.

Por tanto, en efecto la capacidad económica que tienen las familias de los niños y niñas influye en las oportunidades de aprendizaje de cada estudiante, asimismo en el tiempo de estudio que pueden dedicar los alumnos (Tapia & Valentí, 2016).

En términos empíricos se pudo constatar que en efecto la actitud de los profesores es fundamental para superar algunos obstáculos por las carencias que se presentan en las diversas localidades rurales, en tanto, son actitudes que influyen en la disminución o profundización de la desigualdad educativa. Sin duda, la actitud del profesor es un factor de gran importancia que influye en el desempeño escolar de los alumnos, "Cuando los docentes mantienen una actitud positiva, apoyan a los estudiantes a que sigan estudiando, mantienen un ambiente participativo, y priva cierta armonía entre los alumnos dentro de la escuela" (Treviño & Treviño, 2004, p.26).

Finalmente, como se mencionó en el contexto socioeconómico, la actividad primaria es la principal actividad económica en este municipio, por tanto, la adquisición de dispositivos tecnológicos se adquiere con mucho más esfuerzo en comparación con las zonas urbanas.

Reflexiones finales

A partir del análisis que se presenta, se afirma que los modelos de desarrollo que se implementaron hasta el año 2018 han dado resultados negativos para la población rural, en particular quienes se localizan en el sur de México, lo cual se evidencia con los datos sobre desigualdad que caracterizan al país y a estados como Oaxaca.

A través de esta investigación se evidencian las carencias y la gran necesidad de contar con un buen servicio de salud en cualquier contexto, las localidades rurales son las que más carecen de este servicio, ya que sólo cuentan con servicios mínimos de atención y reducido personal médico. Ante ello, las acciones que realizaron tanto las autoridades municipales de San Miguel Coatlán como la propia población del mismo fueron con el objetivo de salvaguardar la salud en la medida de lo posible.

Asimismo, esta contingencia sanitaria también representó un gran reto para el sector educativo, ya que debido a la imposibilidad de mantener las actividades presenciales se optó por la enseñanza virtual. Esto significó un desafío tanto para profesores como para alumnos y por supuesto para los padres de familia al generalizar esta nueva forma de aprendizaje en lugares donde la desigualdad se evidencia con las limitantes de comunicación, sin acceso a conexiones de internet, sin recursos para contar con un dispositivo tecnológico o sin acceso a la televisión.

Por otra parte, la disposición de los profesores fue un elemento fundamental para superar o no los obstáculos en el aprendizaje por las carencias que se presentan en las localidades rurales, lo cual claramente va a influir en profundizar la desigualdad educativa.

Por tanto, la pandemia de COVID-19 sólo es una coyuntura que magnificó las desigualdades que ya se observaban en particular en las localidades rurales, lo cual es una situación que debe considerarse desde los gobiernos federal, estatal, municipal y por supuesto la propia población local que vive día a día las dificultades para mantenerse comunicada, con salud y continuar con la educación escolar de sus hijos.

Referencias

- Calva, J. (1996). La reforma económica de México y sus impactos en el sector agropecuario. En P. Bovin (coord.), *El campo mexicano una modernización a marchas forzadas*, (pp. 31-76). Centro Francés de Estudios Mexicanos y centroamericanos.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). *Informe de pobreza y evaluación 2020*. Oaxaca. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Oaxaca_2020.pdf
- COVID-19 México-Mapa Municipal. (16 de febrero de 2021). Gobierno de México Recuperado de <https://datos.covid-19.conacyt.mx/fHDMMap/mun.php>
- De la Peña, S., y Morales Ibarra, M. (1989). En los umbrales de la segunda guerra mundial. En S. De la Peña (coord.), *Historia de la cuestión agraria mexicana. Volumen 6. El agrarismo y la industrialización en México 1940-1950*, (pp.1-32). México: Siglo XXI editores.
- Déniz, J. (2018). Contexto global e incertidumbres hegemónicas. *Revista Observatorio del desarrollo. Investigación, reflexión y análisis*, 7(19), 6-16.
- El Colegio de México. (2018). *Desigualdades en México 2018*. México: El Colegio de México, Red de estudios sobre desigualdades. Recuperado de <https://desigualdades.colmex.mx/informe-desigualdades-2018.pdf>
- Esquivel, G. (2015). *Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político*. México: Oxfam.
- Friedman, M., y Friedman, R. (1980). *Libertad de elegir. Hacia un nuevo Liberalismo económico*. México: Editorial Grijalvo.
- Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. (2018). *Sistemas Normativos Indígenas. Catálogo de Municipios Sujetos al Régimen de Sistemas Normativos Indígenas*. Recuperado de <http://www.ieepco.org.mx/sistemas-normativos/municipios-sujetos-al-regimen-de-sistemas-normativos-indigenas-2018>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015a). Tabulados de la encuesta intercensal 2015. *Estimadores de la población ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica por municipio y sexo*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/#Tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015b). Tabulados de la encuesta intercensal 2015. *Estimadores de la población ocupada y distribución porcentual según ingreso por trabajo por municipio y sexo*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/#Tabulados>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020a). *Banco de Indicadores, San Miguel Coatlán, Población*. Consultado el 27 de enero de 2021. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=268&ag=20263>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020b). *Banco de Indicadores, San Miguel Coatlán, Salud y Seguridad Social*. Consultado el 27 de enero de 2021. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=270&ag=20263>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020c). *Banco de Indicadores, San Miguel Coatlán, Características educativas de la población*. Consultado el 27 de enero de 2021. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=15&ag=20263>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020d). *Banco de Indicadores, San Miguel Coatlán, Hogares y Vivienda*. Consultado el 27 de enero de 2021. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=259&ag=20263>
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. México: El Colegio de San Luis, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

- Márquez, H. (2018). Modelo para desarmar: acumulación por superexplotación y despojo en México. *Revista Observatorio del desarrollo. Investigación, reflexión y análisis*, 7(19),36-54.
- Plan Municipal de Desarrollo 2020-2022 San Miguel Coatlán, Miahuatlán, Oaxaca. (2020). Recuperado de http://sisplade.oaxaca.gob.mx//BM_SIM_Services/PlanesMunicipales/2019_2021/263.pdf
- Robles, R., y Moguel, J. (1990). Agricultura y Proyecto Neoliberal. *El Cotidiano*, (34).
- Rostow, W. (1960). *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*. México: Fondo de Cultura Económica
- Tapia, L., y Valenti, G. (2016). Desigualdad educativa y desigualdad social en México. Nuevas evidencias desde las primarias generales en los estados. *Perfiles Educativos* 38(151),32-54.
- Torres, G. (2016). *Desigualdad extrema y tendencias de desarrollo. El caso del estado de Oaxaca en México*. México: Oxfam.
- Treviño, E., y Treviño, G. (2004). *Estudio sobre las desigualdades Educativas en México: la Incidencia de la escuela en el desempeño académico de los alumnos y el rol de los docentes*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Recuperado de <https://historico.mejoredu.gob.mx/wp-content/uploads/2019/01/P1C105.pdf>